

MINUTA
JORNADA DE TRABAJO SÁBADO 04.01.2020

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta reunión es participar y resolver dudas de los Clubes, mediante información oficial entregada por el Directorio de la Federación.

ESTATUTOS

- Se aclara e informa que cada vez que se acepta la afiliación de un Club, Federación envía copia de los Estatutos, por lo que todos deben tenerlo y conocerlo.
- Se conversa acerca de temas que deben ser reglamentados y otros que son netamente procedimientos internos.
- Se conversa acerca del desconocimiento de normas reglamentarias acerca de diferentes temas como: de la Comisión de Ética, de la Comisión Revisora de Cuentas, internos generales.
- Se conversa acerca de elección de miembros de las CT, que son de responsabilidad directa del Directorio y se reitera que es un proceso participativo – concursable.
- En respuesta a la conversación sostenida, se desprende que la comunicación entre los Clubes y Federación no es fluida.

Acuerdos:

- Se enviará un compilado de las normas confeccionadas en esta administración para conocimiento de los Clubes.
- Además de las normas, se adjuntará también los Estatutos.
- De acuerdo al objetivo de descentralizar la gimnasia a nivel Nacional, se acuerda realizar un plan maestro donde se agrupará el país en 4 zonas para trabajar con los Clubes. (Zona Norte, Zona Centro Norte, Zona Centro Sur, Zona Sur,)
- Se enviará calendario de trabajo

RECURSOS PRESUPUESTARIOS

- Se conversa de las distintas vías de financiamiento y qué cosas son las que cubren.
- Se conversa de las distintas vías de ingreso.
- Se conversa acerca del pago por concepto de Licencia FENAGICHI, que a la fecha sólo lo tiene GRD.

Acuerdos:

- El Directorio evaluará el continuar con el pago de Licencia FENAGICHI; con miras sí o sí, a que sea un procedimiento transversal a todas las disciplinas.



JORNADA DE TRABAJO 04 ENERO 2020

En Santiago, a 04 de enero año 2020, siendo las 09:23 horas, se da por iniciada la sesión de Trabajo de la Federación Nacional de Gimnasia de Chile - FENAGICHI, en sala 2033 de UST en Ramón Cruz, comuna de Ñuñoa.

Asisten las siguientes personas:

Presidente FENAGICHI, don Tomás González Sepúlveda

Director FENAGICHI, don Max Fingerhuth

Tesorera FENAGICHI, doña Marcela Sepúlveda Urzúa

Gerente Técnico, don Felipe Cubillos

Gerente Administrativo, doña Fabiola Farías

Administrativos doña Gabriela Massad y doña Yolanda Espinosa

Asesora FENAGICHI, doña Marcela González H.

Clubes asistentes afiliados a FENAGICHI, registrados en lista adjunta

Inicio Jornada

Presidente presenta introducción, objetivo y puntos para ordenar el trabajo a desarrollar.

1.- Estatutos

Presidente Tomás González, señala que el primer punto a tratar son los relacionados con temas Estatutos, entrega la palabra y no existen dudas, ni consultas al respecto.

Presidente pasa al segundo tema Recursos Presupuestarios

La Tesorera Marcela Sepúlveda, reitera la consulta efectuada por el Presidente González y da la palabra.

- Presidenta Club, doña Norma Decidet. Consulta sobre tema de comisiones y si se enviaron los Estatutos a los Clubes. Consulta si se efectuará acta de esta reunión.
- Presidente González señala que sí se tomará acta de esta reunión, que sí se enviaron los Estatutos a Clubes y que además cuando se afilian a la Federación también se les adjunta estos documentos; para tema de comisiones se tratarán en próximas Asambleas.
- Don Leonardo Letelier, consulta a los asistentes: quienes de ustedes tienen los Estatutos?.
- Se le consulta al señor Letelier, a qué Club está representando...a lo que responde: que pertenece al Club Claudia Perelman y al Club Olimpyc Club, indicando que se le puede anotar como representante de los dos Clubes.
- La Tesorera Marcela Sepúlveda, explica objetivo de esta reunión, centrado en el trabajo y en la información oficial ante dudas, además de señalar que el tono de ésta es participativo y consultivo, no desafiante.
- Don Leonardo Letelier, reitera consulta y se dirige a los asistentes preguntando: se han leído los Estatutos?...no hay respuesta a su consulta.
- Don Leonardo Letelier, señala que él quiere modificar lo siguiente de los Estatutos:
 - Artículo 2 letra c. Reglamentar, se tiene reglamento?.

Gerente Técnico señala que se tiene.

Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que directrices emanar de Estatutos; el reglamento interno está hecho en base a partes, el cual se integra y se sube a página y se informa.

Tesorera Marcela Sepúlveda, comenta que las Federaciones que se han transformado en FDN no están contentas con el quehacer asociado a esta nueva categoría, ya que los beneficios no son tangibles como se había vislumbrado. Dado esto, se comunica que esta Administración no trabajará en esta transformación.

- Presidenta Club, doña Norma Decidet. Consulta: se ha hecho análisis de porqué no hay quórum en las convocatorias a Asambleas.

Señala que “sorprende, porque la Federación de Pesas tiene Asociaciones y tiene quorum. Aquí hay Clubes. Cómo no existe reglamento que nos rija y por eso el descontento, cambian reglas en cada momento”.

- Presidente González, señala que siempre se ha considerado las sugerencias de días y horarios para efectuar Asambleas, pero no se cumple quórum; el Estatuto define procedimiento de convocatoria y su cumplimiento de quórum. Respecto de “cambio de reglas”, indica que el trabajo de la Federación está basado netamente en las reglas de la CONSUGI.
- Presidenta Club, doña Norma Decidet. Indica que por ejemplo, los temas de comisión de ética.
- Don Leonardo Letelier, indica como ejemplo: “Reglamentado como se pagan membresías”.
- Presidente González, indica que el pago de membresía son informados y corresponde a procedimientos definidos internamente.
- Don Leonardo Letelier continúa su detalle de qué cambios quiere que se efectúen en los Estatutos
 - Artículo 7. Letra e. No existe reglamento.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que sí existe reglamento.
- Don Leonardo Letelier, continúa leyendo Estatutos:
 - Artículo 8. Letra c. Señala dirigiéndose a los asistentes que “Pueden conocer los libros”.
- Presidente González, indica a Don Leonardo que sea específico en indicar cambios y/o propuestas, ya que hasta ahora está efectuando lectura de los Estatutos.
- Club Atenea Villarrica, indica que no ha recibido los Estatutos.
Comenta que ellos (en su Club) parten de un Plan de Gestión con mejora continua, lo que los obliga a hacer un reglamento interno que exige a socios a cumplir con ciertas actitudes y acciones, como comportamiento de gimnastas, apoderados, pagos, otros.
Rescata un poco lo que dice don Leonardo, y propone que tal vez avanzar en el compilado que quieren hacer.
- Tesorera Marcela Sepúlveda indica que se trabajará en hacer un compilado de lo existente, para compartirlo con los Clubes.
- Club Atenea Villarrica, indica que se aproveche la oportunidad y que se envíen documentos complementarios.

- Don Leonardo Letelier, indica que él intenta ayudar, y le gustaría que “ustedes (los asistentes) se retroalimenten”; señala que conoce a 10 Clubes que no se han enviado actas. Pregunta a los participantes si tienen o no actas?.
- Algunos Presidentes asistentes dicen que sí llegan actas. Adicionalmente un Presidente, asistente a Asamblea, señala a modo de ejemplo fecha de recepción de acta y que hay copiados 92 otros Clubes.
- Doña Ana María. Señala que si las Comisiones no tienen reglamentos, es un tema a solucionar pronto, ya que viene una reelección. Hay que avanzar. La forma no gusta, pero hay que avanzar.
- Presidente González, indica que es tarea directa de los integrantes de las Comisiones el confeccionar los reglamentos de éstas.
- Asistente. Consulta si las Comisiones están conformadas?
- Presidente González indica, que sí por supuesto.
- Presidenta Club, Norma Decidet. Señala que conversó con Gustavo (integrante de una Comisión) y que le señaló que ellos en Comisión le presentaron documento de trabajo como reglamento de ellos.
- Tesorera Marcela Sepúlveda. Señala que en relación a la conformación de las Comisiones, la de ética y revisora de cuentas, se crearon cuando se inicia esta Federación; en dicho momento existían 5 Clubes (exigencia mínima de conformación). Para tal efecto, se efectuó la consulta de quienes querían conformar dichas comisiones y se ofrecieron, no hubo votos, razón por la cual no existen Presidentes. En el caso de Comisión de Ética se citó a reunión en la se les pidió elaboración de reglamento. Efectivamente Gustavo presentó un documento de trabajo que fue confeccionado teniendo como base el español. En la actualidad, hay un abogado que hoy está trabajando y que se puede llamar a reelección. Indica que en el mes de abril se llamará a Asamblea Ordinaria y extraordinaria para tratar estos temas. Hoy el COCH ha enviado a todas las Federaciones un documento base que es el que ellos están usando, esto con el objeto que cada entidad pueda considerarlo en los suyos propios. Indica que el abogado tiene reglamento FIG, del COI, del COCH, nuestro reglamento y con eso él entregará el documento definitivo. El abogado, don Matías del Club Manquehue, junto a la Marcela, la próxima semana se juntarán con las personas de la Oficina de Respeto.

Al respecto, Marcela le pregunta a don Leonardo, si él en la Comisión Revisora de Cuentas tiene reglamento, como él lo está exigiendo para la Comisión de ética.

- Don Leonardo Letelier indica que no lo tiene, que ellos igual pueden funcionar.
- Don Leonardo Letelier, indica que cuando se conformó la comisión de ética, a un mes y medio, se le envió borrador a la Federación para tener marco y orden, en el artículo 56 se aplica solo en FDN.

Consulta si lo descrito por Marcela, se ha informado a los integrantes de la Comisión, del abogado y que los otros casos pasan a oficina del COCH.

- Tesorera Marcela Sepúlveda señala que si.
- Don Leonardo Letelier, señala que los integrantes de comisión de ética dicen que no tienen idea.
- Don Leonardo Letelier continúa su detalle de qué cambios quiere que se efectúen en los Estatutos

Deberes del Directorio, artículo 38, letra j y h...los lee.

- Director Max Fingerhuth, le consulta que cuál es su propuesta.
- Don Leonardo Letelier, dice que hay que mejorar esto.

Indica que cuando el Directorio no respeta el Estatuto no debe estar.

Señala que debe existir un representante del deportista para estar presente en Directorio

- Tesorera Marcela Sepúlveda, explica nuevamente al señor Letelier, la conformación de esta Federación.
- Asistente, señala que “ya estamos mucho en el punto, avancemos y está claro ya el tema”.
- Don Leonardo Letelier, dice que no nos estamos retroalimentando.
- Presidente González y Tesorera Marcela Sepúlveda, señalan que ok y se mejorará.

- Presidente González, agrega que debe existir orden y esa ha sido siempre la preocupación de esta administración.

- Asistente, señala que lo que la identifica y rescata, es que existirá un tiempo para contar con la herramienta que permita dar solución a temas de éticas.

- Presidente González indica que todos los casos se han tomado y se han dado curso. Indica que nos hemos demorado en algún tema, sí, es tema nuestro, que tenemos mucho trabajo también es así.

- Director Max Fingerhuth, indica que como se dijo hace unos minutos, la propuesta de trabajo de Gustavo era una copia del de España, que se le dijo que agradecían su esfuerzo pero que no aplicable a nuestra realidad. Se conversó con él y siempre se ha valorado su trabajo y compromiso.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, explica que al igual lo señaló el Presidente González todas las situaciones se han tomado y se han trabajado en la Oficina del Respeto; con el estrecho apoyo de la Federación.
- Don Leonardo Letelier, reitera y pide a los asistentes que lean los Estatutos, hay cosas que no se han cumplido.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que las cosas que no se han cumplido son también responsabilidad de la Asamblea, que se citan y no vienen.
Le indica a don Leonardo Letelier, que en su caso se le ha pedido reglamento y aún no está.
- Don Leonardo Letelier indica “no lo necesito”.
- Asistente, dice que “ellos si”.
- Don Leonardo Letelier, señala que el Directorio no lo ha recibido, que tiene más cosas.
- Asistente, indica que se cambie también esa Comisión y todas.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica las veces que se han reunido con la Comisión Revisora de Cuentas, la cantidad de respuestas que se le ha dado al señor Letelier y los innumerables correos de éste. La Tesorera se compromete ante los asistentes, con enviar los respaldos de estos correos.
- Gerente Fabiola, indica a don Leonardo que ella sí lo ha recibido y le han entregado información.
- Asistente pregunta a señor Letelier si es Presidente o representante oficial de algún Club afiliado, si tiene voz y/o voto, si tiene papeles de representación.
- Presidente Braulio, indica que él tiene una propuesta: que en el Directorio haya un representante de cada disciplina
- Gym Liser, propone trabajar en reglamento interno y enviarlo.
- Tesorera Marcela Sepúlveda indica que enviará compilado en enero y en abril conclusiones.
- Presidente Braulio, indica otra propuesta: que las comisiones técnicas sean elegidas por la Asamblea (cada gimnasia), no Directorio.

- Presidenta Marcela de Villarrica, indica que tal vez en el ampliado técnico de las disciplinas sean elegidos (CT).
- Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que es el Directorio quien los elige, como respaldo lee un extracto de los Estatutos y precisa que son seleccionados de los mismos Clubes.
- Presidenta Marcela de Villarrica, indica que se elijan los 7, una para cada CT.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que cada disciplina debe tener su CT.
Señala que los Estatutos indican que estamos conformados por Clubes, no por Asociaciones, nos podemos comprometer a tener representantes por zona (centro-sur-norte).
- Representante Club, Daniela, señala que en GRD se tiene representante por zona.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que ese es de carácter técnico, que se entiende que a propuesta de tener un representante por zona sea más integral como Federación.
- Presidenta Marcela de Villarrica, indica que se refiere a tener representante por zona para poder comunicarme.
- Presidente Braulio, especifica que lo que se propone, es que sea un tema administrativo, no técnico.
- Presidenta Marcela de Villarrica, señala que sería más fácil juntar presidente de zona sur, que se hagan diálogos y leer estatutos y ser proactiva. Representa a 3 clubes y es más fácil juntar a los clubes en el sur.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, se compromete a tener mesas de trabajo en 4 zonas del país. Durante el mes de Marzo.
- Club Gym Liser, propone que se puede hacer lo mismo con directorio por video conferencia.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que en esta etapa mejor en terreno, en reuniones más transversales y en vivo-director, por video conferencia tal vez más adelante. Así se hizo al inicio de la Federación y se tuvieron buenos resultados.
- Presidenta Marcela de Villarrica, dice que es dinámico el plan de gestión, por eso es bueno estas reuniones.
- Presidente Braulio, señala que se cree Plan de Desarrollo de Gimnasia, “lo hice presente en esas jornadas que se hicieron al inicio”.

- Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que antes del 31.01 se enviará compilado y calendario de visitas de Directorio. En cada reunión zonal se define representante.
- Presidente Enrique, propone juntar CT y definir territorios. Luego que cada CT defina sus territorios.
- Asistentes, que sean elegidos.
- Presidente Enrique, señala que se refiere para antes de la elección de representantes.
- Presidenta Claudia Huerta, señala que el 100% de las CT se elijan democráticamente, para trabajar profesional y no a lo amigo, para que nos represente.
- Asistentes. Los zonales son elegidos por Enrique...no dicen otros.
- Presidente Enrique, explica el proceso y el modo de trabajo para lo señalado.
- Director Max Fingerhuth, indica que una cosa es la parte técnica y otra la administrativa. Lo que se quiere hacer es con representación dirigencial.
- Asistente dice que es aporte para Federación.
- Presidente Enrique, señala que el representante de cada zona es de todas las disciplinas.
- Presidente Braulio, indica que el presidente representa a todas las disciplinas.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, aclarar que los encargados de zonas son uno solo y para todas las disciplinas.
- indica que se organizarán 4 zonas, democráticamente.
- Don Leonardo Letelier, pregunta “se pueden tener asociaciones”.
- Presidente Enrique, indica que “Cuando representa a una asociación, pierdo nombre como Club, y a mi jefe no le interesa”.

RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que en la lámina de ingresos hay que incorporar en recursos propios la venta de productos.

Presidente González presenta láminas introductorias sobre recursos propios (RP) y recursos fiscales (RF), a continuación entrega palabra a asistentes.

- Tesorera, Marcela Sepúlveda agrega dos ítems en RP: venta de productos y certificaciones. Además señala que los \$10.000 anual por concepto de licencia de GRD, es un tema a definir como procedimiento común.
- Club Alcazar, indica como sugerencia, el tener un documento que respalde y sea identificador, de que las niñas tienen licencia, realizarlo.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que hay que ver si lo mantenemos para todos.
- Club Alcazar, indica que como para cosas practicas podría servir, por ejemplo: “el servicio de bienestar del trabajo del papá de una niña lo necesitaba, es respaldo”.
- Presidenta Claudia Huerta, indica que permitiría un control de dinero, para tener un buen evento. Señala que eso no se ha visto, las premiaciones antes tenían regalitos o detalles en la organización. Habría que volver al porque de esa licencia, o no mantenerla. También ha mermado en la bancada de jueces.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que al detectar falencias en organización de eventos...por ejemplo en medallas es altísimo el gasto.
- Presidenta Claudia Huerta, indica que antes se podía.
- Director Max Fingerhuth, indica que la licencia en GRD no es además, hay eventos que no pagan inscripción. Como era república independiente, no se pagaba impuestos, actualmente pasa a un procedimiento contable.
- Representante Club, Daniela. Señala que antes se pagaba licencia y no pagaban inscripción para el nacional, consulta: cómo serían diferentes los campeonatos si no hay licencia.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que la ejecución del calendario anual, lleva un presupuesto por cada evento, donde se debe coordinar en paralelo RP y RF.
- Club Alcazar, consulta si en el caso de eventos cuando clubes postulan se paga tapete, arriendos?
- Asistente Club, Carolina, indica que jueces y medallas
- Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que existe un costo no menor de traslados de jueces por ejemplo.
- Presidente Braulio, indica que sale de recursos propios.

- Presidente González, indica que cuando la vía de financiamiento es por Recurso Fiscal y no se alcanza a cubrir; la diferencia se cubre con Recursos Propios.
- Presidente Braulio, consulta: se paga? o no? todo eso?.
- Club Alcazar. Consulta si todo esto es para saber si la licencia sigue o no sigue?.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que el Directorio debe analizar si el concepto de la licencia FENAGICHI, se mantiene o se desecha, ya que debe ser transversal a todas las disciplinas.
- Presidente González, indica que muchas veces la GRD efectúa críticas respecto que ellos generan ingresos por ejemplo de 20 millones, pero no consideran que además de sus gastos en los eventos por los que se inscriben, hay gastos transversales y otros que se deben pagar como saldos pendientes (adicional al PDE) en participación en eventos internacionales y que son asumidos directamente por FENAGICHI.
- Presidente Braulio, consulta: no se paga de PDA?.
- Presidente González, indica que no, el PDA es muy bajo, no se paga por ahí.
Cuando GRD u otra genera deuda, se paga con recursos propios.
- Asistente Club, Francisca. Señala que se entera que recién paga licencia y que beneficios hay?.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que no hay.
- Presidenta Claudia Huerta, indica que entonces seguirá pagando licencia, tal vez no.
- Presidente Braulio. Comenta que tener recursos para tener 2 bancadas.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que GRD y la Federación se debe jugar por 2 bancas.
- Presidente Enrique, indica que ya se solicitó que existan 2 bancadas.
Comenta: “Cuando entré no existía PDA, nivel formativo nada; hace 4 años antes de esta Federación la GRD inventó la licencia para poder tener recursos para apalear antes de tener la inscripción, era un cobro anual y en abril cubríamos a nivel formativo, como los zonales. Se creó como Fondo de Reserva. En esta Federación, se vio como hacer zonales, con pago de licencia que sea válida para 2 años”.
- “Existe un problema que tenemos todos los clubes, pagar licencia por 2 años es complejo, por ejemplo: si una gimnasta se cambia de club?”.
- Representante Club, Daniela. Indica que si se paga licencia debe ser anual.

- Presidente Braulio, indica que por bases si se cambia de club a mitad de año, no puedes competir por otro club.
- Presidenta Claudia Voticky, indica que la gimnasta tiene todo el derecho de competir por otro club.
- Presidente Enrique, señala que hay gimnastas que no pagan.
- Presidenta Claudia Voticky, indica que es un tema interno del Club.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que los temas internos de clubes son de ellos, la Federación no puede interferir ahí. A nosotros como Federación interesa que la gimnasta compita.
- Paula Aguilar, indica que ojala se pueda replicar en todas las ramas la licencia. Registro de gimnastas, con información por gimnasta para hacer eficientes acreditaciones. Al enviar el dinero de la licencia se podría enviar ese listado.
- Presidente Braulio, comenta que la licencia nació porque GRD y Federación no tenían fondos, fue inventada para generar fondos y además que se iba a implementar una base de datos por cada gimnasta, que no está.
- Presidente Enrique, señala que si está esa base de datos.
- Presidente Braulio, indica que en cada evento se pide datos de gimnastas.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que hay que hacer un mea culpa y que debemos actualizar periódicamente nuestras bases de datos.
- Presidente Braulio, indica “no es trabajo tuyo Marcela, es de las CT”.
- Presidente Enrique, señala que no se pide información a cada rato, se pide listado de quienes compiten.
- Presidente Braulio, indica un caso puntual de una gimnasta.
- Representante Club Daniela, indica que esa gimnasta tiene información incompleta porque no ingresa información.
- Paula Carvajal, indica que cada rama debiese asegurar un porcentaje de lo recaudado.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, indica que son diferentes objetivos, el % de distribución varia.
- Paula Carvajal, indica que si, que GRD puede dejar un % ara la disciplina.
- Presidente Club, Oscar Espinoza, indica que en materia presupuestaria debiesen separar ítems (Tesorera indica que ya están). Los nacionales se hacen en conjunto con disciplinas.
- Presidente González, indica que es promoción, también hacerlas juntas.

- Director Max Fingerhuth, señala que por ejemplo si GAM lo hiciera sola, no se financia.
- Marcela Ramírez, indica que GAM debiese ver como lo hace.
- Presidente González, señala que hay masividad en GRD que logra financiar.
- Presidente Club, Enrique señala que para complementar lo de Paula, si existiera licencia y tener control, el dinero que se junte vaya a gastos generales de la disciplina para fortalecerla. En zonales hay 80 niñas que se premie del 5 al 8, de diplomas para todas; de adonde sacamos este dinero...de aquí.
- Presidente Braulio, efectúa cálculos y los indica.
- Gerente Felipe, indica que la artística genera recursos con certificaciones de entrenadores, GRD hizo 1 nacional e internacional.
- Asistente, indica que esto se debe incorporar en un reglamento también.
- Marcela Ramírez, indica que las gimnastas echaron de menos en el Nacional un regalito. Competimos como Club en otros eventos y se ve más glamour, mis apoderados comparan.
Efectúa también una duda: conoce de un club que para hacer traspaso cobra pase.
- Presidente González, explica contingencia de la organización del Gran Nacional.
- Tesorera Marcela Sepúlveda, señala que se asume la vergüenza en el Nacional.

Directorio y Presidente Tomás González agradece la participación y el espíritu colaborativo con miras al trabajo en la gimnasia nacional.

Asistentes a la mesa de trabajo (se adjunta archivo)



